

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LUIAONDO

Anuncio aprobación inicial del Inventario de Bienes y Derechos de Luiaondo

Por acuerdo de fecha 6 de junio de 2026, La Junta Administrativa de Luiaondo, ha procedido a la aprobación inicial de su Inventario de Bienes y Derechos.

Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados a fin de que, si lo estiman conveniente, y en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el boletín oficial, presenten alegaciones o reclamaciones frente al contenido de dicho Inventario, el cual podrá ser examinado en las dependencias del concejo. Para ello se pongan en contacto por medio del correo electrónico luiando@ja.araba.eus.

De no presentarse reclamaciones en el plazo mencionado se entenderá aprobado automáticamente.

Luiaondo, 25 de junio de 2026

El Regidor-Presidente
MODESTO MARÍN TAMAYO